



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Lima, 1 de octubre del 2025

OFICIO N°006-2025-JE-SST-UNFV

Srta.

Mg. Ana Doris Terrones Silva

**Jefa de la Oficina Central de Comunicaciones e Imagen Institucional
Universidad Nacional Federico Villarreal**

Presente.-

Asunto: ACTUALIZACIÓN DEL PADRON DE ELECTORES
HÁBILES

Referencia: ACTA DE REUNIÓN N°006-2025-JE

Tengo el agrado de dirigirme a usted y, a la vez, hacer de su conocimiento que, conforme al documento de la referencia, se ha identificado un error material por duplicidad de nombres en el "padrón de electores hábiles docentes" y "padrón de electores hábiles administrativos" publicados el 24/set/2025, en la página web de la UNFV – sección "Elecciones CSST 2025".

Al respecto se solicita ante su despacho tenga a bien disponer la publicación de la actualización del "PADRON DE ELECTORES HÁBILES – TRABAJADORES DOCENTES" adjunto en treinta (30) folios y el "PADRON DE ELECTORES HÁBILES – TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS" adjunto en diecinueve (19) folios, eliminando previamente para ello los padrones de electores hábiles docentes/administrativos publicados el 24/set/2025.

Sin otro particular, reitero las muestras de nuestra consideración y estima personal.

Atentamente,

**ABOG. ELEAZAR QUISPE HUAMAN
Presidente
JUNTA ELECTORAL**

Adjunto: 51 folios



ACTA DE REUNIÓN N°006-2025-JE

Pág. 1 de 2

Siendo las 09:30 a.m. del día miércoles 01 de octubre del 2025, los miembros de la Junta Electoral para el Proceso de Elección de los Representantes de los Trabajadores Docentes y Administrativos ante el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo (CSST) de la UNFV designados por **R.R. N°5510-2025-UNFV**, se reunieron presencialmente en la Oficina de Recursos Humanos (ORH) – UNFV, de conformidad con la citación vía correo electrónico de fecha miércoles 01/oct/2025.

MIEMBROS

1. Dr. Eleazar Quispe Huamán – **presidente JE**
2. Ing. Heitel Junior Rodriguez Padilla - **secretario JE**
3. Lic. Mirian Figueroa Espinoza – **vocal JE**

Con la presencia de todos los miembros de la Junta Electoral, se da inicio a la reunión.

AGENDA DE REUNIÓN

1. Observación al padrón de electores hábiles docentes / administrativos, publicados en la pagina web UNFV el 24/set/2025.
2. Otros

INFORMES

No se presentaron informes

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

- El presidente-JE informa sobre una observación al padrón de electores hábiles de docentes y administrativos publicados en la fecha 24/set/2025 en la página web del proceso de elecciones CSST-2025, y cede la palabra al secretario a fin de brindar una explicación sobre lo acontecido.
- El secretario-JE informa que en el "padrón de electores hábiles - administrativos" publicados el 24/set/2025 en la página Web UNFV correspondiente, hay contemplados 886 electores, de los cuales se ha observado duplicidades de nombres de los trabajadores administrativos:
 - "N°191 y N°192 - LOPEZ PALOMINO EDGAR ALFONSO",
 - "N°291 y N°292 - ROBLES ACOSTA VLADIMIR ROMULO",
 - "N°367 y N°368 - VENTURA SANDOVAL CARLOS ANTONIO", y
 - "N°382 y N°383 - YARANGA MIGUEL ILENE CARMEN ADRIANA"
- El secretario-JE informa que en el "padrón de electores hábiles - docentes" publicados el 24/set/2025 en la página Web UNFV correspondiente, hay contemplados 1462 electores, de los cuales se ha observado que el docente ordinario VASQUEZ ARANDA AHUBER OMAR aparece en el "padrón de electores hábiles – docentes", y en el "padrón de electores hábiles – administrativos", concurriendo en una duplicidad.
- Estos hechos citados constituyen un error material por duplicidad, los cuales merecen ser corregidos. Finalmente, luego de un intercambio de ideas entre todos los miembros de la Junta Electoral se acordó lo siguiente:



ACTA DE REUNIÓN N°006-2025-JE

Pág. 2 de 2

ACUERDOS

N°	ACUERDO	RESPONSABLE	PLAZO
1	Eliminar las cuatro (4) duplicidades de los nombres de los trabajadores administrativos • LOPEZ PALOMINO EDGAR ALFONSO", • ROBLES ACOSTA VLADIMIR ROMULO", • VENTURA SANDOVAL CARLOS ANTONIO", y • YARANGA MIGUEL ILENE CARMEN ADRIANA" Con lo cual el padrón de electores hábiles administrativos quedaría actualizado, de 886 electores a 882 electores hábiles administrativos.	JUNTA ELECTORAL	1/10/2025
2	Eliminar la duplicidad del nombre del trabajador docente ordinario VASQUEZ ARANDA AHUBER OMAR, dado que su mayor carga de actividades laborales es administrativa, y ya se encuentra en la lista del padrón de electores hábiles de trabajadores administrativos. Con lo cual el padrón de electores hábiles docentes quedaría actualizado, de 1462 electores a 1461 electores hábiles docentes	JUNTA ELECTORAL	1/10/2025
3	Realizar las coordinaciones con la Oficina Central de Comunicación e Imagen Institucional (OCCII) para la actualización del padrón electoral de trabajadores docentes y administrativos.	PRESIDENTE JUNTA ELECTORAL	1/10/2025

Siendo las 09:50 horas, y al no haber más puntos que tratar, el presidente de la Junta Electoral, dio por culminada la presente sesión.

FIRMAS - MIEMBROS DE LA JUNTA ELECTORAL

Dr. Eleazar Quispe Huamán
Presidente JE

Ing. Heitel Junior Rodriguez Padilla
Secretario JE

Lic. Mirian Figueroa Espinoza
Vocal JE